

**EL EXCMO. SR. ALCALDE  
P.D.  
LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA  
DE PRESIDENCIA Y HACIENDA**

María Sonia Gaya Sánchez

Número

Fecha

Delegación atribuida por Resolución de la  
Alcaldía n.º 134, de 8 de febrero de 2022

SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
Expte núm. 39/2022

### RESOLUCIÓN

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 149 de 30 de junio de 2022 se publicó anuncio de exposición al público del expediente n.º 39/2022 de modificación presupuestaria que fue aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 23 de junio de 2022.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles abierto a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En consecuencia, y teniendo delegada por la Alcaldía la competencia de ordenar la publicación, ejecución y cumplimiento de los acuerdos de los órganos ejecutivos del Ayuntamiento en el ámbito de la competencia material del área de Hacienda y Administración Pública, RESUELVO:

**PRIMERO.-** Entender definitivamente aprobado, por no constar la presentación de reclamaciones, el expediente 39/2022 de modificación de créditos.

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la presente Resolución, así como el siguiente resumen de las modificaciones presupuestarias aprobadas:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NdD6VgX4wMaGy00BOKbkOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	25/07/2022 12:55:07
	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	25/07/2022 09:50:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NdD6VgX4wMaGy00BOKbkOA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NdD6VgX4wMaGy00BOKbkOA==</a>		



CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS:

Cap.	Denominación	Importe €
4	Transferencias corrientes.....	275.897,22
7	Transferencias de capital.....	11.170.139,00
	Total créditos extraordinarios.....	11.446.036,22

SUPLEMENTO DE CRÉDITOS:

Cap.	Denominación	Importe €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	611.199,74
4	Transferencias corrientes.....	9.600.000,00
6	Inversiones reales.....	8.955.841,41
7	Transferencias de capital.....	593.254,83
	Total suplementos de créditos.....	19.760.295,98

BAJAS POR ANULACIÓN:

Cap.	Denominación	Importe €
7	Transferencias de capital.....	7.643.254,83
	Total bajas por anulación.....	7.643.254,83

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Importe €
4	Transferencias corrientes.....	2.584.868,68
8	Activos financieros.....	10.487.096,96
9	Pasivos financieros.....	10.491.111,73
	Total ingresos.....	23.563.077,37

DOY FE,  
EL SECRETARIO GENERAL

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NdD6VgX4wMaGyO0BOKbkOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	25/07/2022 12:55:07	
	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	25/07/2022 09:50:07	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NdD6VgX4wMaGyO0BOKbkOA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NdD6VgX4wMaGyO0BOKbkOA==</a>			